PRIMER ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS 2013-2015

Lugar y fecha:

En el municipio de Tlaquiltenango, Morelos; siendo las 11:30 horas del día Viernes 22 de Febrero del 2013, en las instalaciones que ocupa el casco de la Ex Hacienda de San Juan de este Ayuntamiento, ubicado en la calle Emiliano Zapata sin número, Colonia Centro, del municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

Apertura de la ASAMBLEA e Intervienen:

Reunidos los integrantes del COPLADEMUN C Mauricio Rodríguez González; Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Coplademun; Coordinador General del Coplademun Arq. Raúl Herrera Flores, Secretario Técnico del Coplademun Arq. David Soto García; Vocal de Control y Vigilancia del Coplademun C. Raúl Meza Pineda; Lic. Raymundo Beltrán Pedraza, Contralor Municipal; C. José Guadalupe Córdova García Regidor de Igualdad y Equidad de Género, Bienestar Social y Turismo; Ing. Octavio Reyes Garduño, Director de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; Arq. Eduardo Morales Orfaly, Asesor de Planeación Estratégica Municipal y general de la asamblea.

Antecedentes y fundamento legal:

El Comité de Planeación y Desarrollo Municipal con fundamento en los artículos 26,36,119, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Artículos 36 fracc. XXXI, 49,50,51,58 de la Ley Orgánica Municipal, articulo 2,5,7,21,24 y 30 de la ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos, artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y sus reformas, , se llevara a cabo la Primera Asamblea del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Apertura de la sesión.
2. Presentación del Presídium y pase lista de asistencia.
3. Bienvenida del Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN

PRIMER ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS
2013-2015

Mauricio Rodríguez González.

4. Explicación y motivos de la asamblea.
5. Listado de obras priorizadas
6. Clausura de la asamblea.

Una vez realizado el registro de asistencia, se procedió a dar inicio a la asamblea a través de la presentación de los integrantes del presidium, dando cuenta del registro de asistencia, , anexándose la lista de asistencia a la presente acta, cubriendo de esta manera los puntos 2 y 3 del orden del día

Pasando al siguiente punto del orden del día en esta primera asamblea y en las venideras se indicó que el elemento más importante es la comunidad que está siendo invitada a ser participe y corresponsable de las acciones de este nuevo gobierno, y que se establezca un vínculo de trabajo que conlleve a los mejores resultados, la presencia de las autoridades de nuestras comunidades y de la cabecera y de toda la sociedad, son el eje guía de esta proyección, en su participación encontraremos los motivos para proponer proyectar y ejecutar los trabajos, pero esta misma participación tendrá que ser secuencial, ya que nos ayudaran a transparentar la inversión de los recursos mediante comités de obra, los cuales tienen como finalidad ser los supervisores y al final de los trabajos sean también los responsables de conservar, mantener y vigilar la obra acción realizada, que al final de este proceso es de lo que se trata que la comunidad conozca y se sienta comprometida con estos trabajos, la cooperación de los comités y de la comunidad es y será nuestro rector

PRIMER ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS
2013-2015

Las actividad de la sociedad en materia de obras u acciones se realizará Con apego a la normatividad para el ejercicio de los recursos del Ramo 33 Fondo III.- Y QUE CORRESPONDE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA infraestructura social, señalando que dichos recursos podrán ser utilizados en las obras y/o acciones sociales básicas y en inversiones, que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y de pobreza extrema, dando especial importancia a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal: Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y Letrinas, Urbanización Municipal, Electrificación Rural y de Colonias Pobres, Infraestructura Básica de Salud, Infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, Caminos Rurales e Infraestructura Productiva rural, y cumpliendo con este ordenamiento es obligación hacer del conocimiento a los habitantes, los montos que reciban las obras y acciones a realizar , así como promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de estas mismas, e informar al término de cada ejercicio sobre los resultados obtenidos.

Respecto a los recursos del Ramo 33.- Fondo 3 le fue asignado al Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, de conformidad a lo establecido en el Presupuesto de egresos de la Federación para la realización de obra pública y/o acciones la cantidad de 9'963,590.00 (Nueve Millones Novecientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Noventa Pesos 00/100 M.N.), esto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de Enero del 2013 y en el Periódico Oficial "tierra y libertad" Nº 5064 de fecha 30 de enero del 2013.

Cabe señalar que el Fondo III.- destinado para la Infraestructura Social Municipal, según la Ley de Coordinación Fiscal se podrá disponer y llevar a cabo el Programa de Desarrollo Institucional, con hasta en un 2% del total de los recursos asignados a este fondo, y hasta un 3% para ser aplicados a gastos

PRIMER ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS
2013-2015

indirectos para el ejercicio de los recursos.

De esta manera debemos informar que se tiene en este momento proyectos de inversión para acciones que se desprenden de las peticiones propias de la comunidad, que su partida presupuestal proviene bajo el esquema de Recurso Propio la construcción de módulo de seguridad en el crucero de Ajuchitlan, así como una techumbre en la comunidad de Nexpa y con recursos provenientes del Fondo 3 ejercicio 2013: Pavimentaciones en las comunidades de las Bóvedas, Palo Grande y Col Emiliano Zapata, además de una Electrificación en la Col Las Carpas y que formaran parte integral del programa de obras 2013, y que en estos momentos se continuara en el proceso que corresponde: proyectos y presupuestos para la distribución del techo financiero a ejercer, indicando que este mismo es limitado y que la responsabilidad de este ayuntamiento por indicaciones del C. Presidente del COPLADEMUN es ejecutarlos con la mayor eficiencia.

Conjunto de este trabajo debemos de resaltar la actividad que se realizó durante los foros de consulta en todo el municipio, instrumento que es también apoyo al trabajo de esta asamblea, y que llevara como resultado final la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, como eje rector de los tres años de esta gestión municipal.

Con estos antecedentes se les invito a realizar dentro de los formatos que se les hicieron llegar, sus peticiones y en algunos otros casos ya sus peticiones priorizadas, las cuales fueron recibidas por personal del Ayuntamiento de las Áreas de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Publicas así como la Coordinación General del COPLADEMUN, obteniendo los siguientes resultados que se enlistan de manera detallada para cumplir con la normatividad señalada:

PRIMER ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS
2013-2015

PRIORIZACION DE LA PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA
DEL
COMITÉ DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL 2013

HUAUTLA, TLAQUILTENANGO, MOR.	CONSTRUCCION DE MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA.
U.H. EMILIANO ZAPATA, TLAQUILTENANGO MORELOS	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO.
LAS BOVEDAS, TLAQUILTENANGO MORELOS	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO.
PALO GRANDE, TLAQUILTENANGO MORELOS	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO
COL. LAS CARPAS, TLAQUILTENANGO MORELOS	AMPLIACION A LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA.
NEXPA, TLAQUILTENANGO MORELOS	COLOCACION DE TECHUMBRE Y REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES.
COL. EMILIANO ZAPATA, TLAQUILTENANGO MORELOS	REHABILITACION DE CAIC " MACARIA THAN DE RIVA PALACIO.

Enunciado lo anterior se establece que se ha agotado el punto de acuerdo del orden del día con el numeral 5, para dar paso en voz del C. Presidente Municipal el acto de:

PRIMER ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS
2013-2015

Clausura:

Siendo las 13:00 horas del día veintidós de febrero del año dos mil trece y habiéndose agotados los puntos del orden del día se da por terminada la presente acta, siendo clausurada la asamblea del COPLADEMUN por el Presidente Municipal Constitucional de Tlaquiltenango, firmando al calce para dar constancia de los que en ella intervinieron.

C. Mauricio Rodríguez González
Presidente Municipal Constitucional de
Tlaquiltenango, Morelos y
Presidente del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal

Arq. Raúl Herrera Flores
Coordinador General del
Coplademun

Arq. David Soto García
Secretario Técnico del Coplademun

PRIMER ACTA DE ASAMBLEA DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS
2013-2015

C. Raúl Meza Pineda
Vocal de Control y Vigilancia del Coplademun

Lic. Raymundo Beltrán Pedraza
Contralor Municipal

C. José Guadalupe Córdova García
Regidor de Igualdad y Equidad de Género, Bienestar Social y Turismo

Ing. Octavio Reyes Garduño
Director de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Publicas

Arq. Eduardo Morales Orfaly
Asesor de Planeación Estratégica Municipal

C. David Dircio García
Regidor de Obras Públicas, Programación y Presupuesto, Protección ambiental y Servicios Públicos